

## PROPUESTA DE CONTENIDO DE PROGRAMA DE DESARROLLO DE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA<sup>1</sup>

<b>Mecanismo de Participación Ciudadana</b>	Rally Datos en la calle
<b>Ramo o sector</b>	6. Hacienda y Crédito Público
<b>Dependencia o entidad</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
<b>Área responsable del mecanismo</b>	Unidad de Evaluación del Desempeño

### 1. Sobre la conformación del mecanismo de participación ciudadana.

Área de oportunidad	Mantener a México como referente internacional en participación ciudadana
Acción a realizar	Buscar alianzas internacionales que deseen fomentar la participación ciudadana mediante la colaboración directa para realizar los eventos y se comprometan a incrementar el número de participaciones, la cantidad y calidad de los datos a verificar y el patrocinio de premios.
Meta	Replicar la experiencia en al menos 3 países y presentarla en al menos 5 foros nacionales e internacionales con la intención de que repliquen el ejercicio y propongan mejoras.

### 2. Sobre la organización del mecanismo de participación ciudadana.

Área de oportunidad	Involucrar a más gobiernos locales
Acción a realizar	Vincular a organizaciones de la sociedad civil a nivel local con los gobiernos de estados y municipios para promover la innovación en la gestión pública, coordinando con al menos tres meses de antelación acciones como apoyo o asesoría para que realicen eventos similares al Rally, adecuándolos a la información que disponen, los recursos humanos y técnicos, así como las capacidades tecnológicas y de involucramiento de la ciudadanía.
Meta	Contar con la participación de al menos 5 gobiernos de entidades federativas o municipios.

### 3. Sobre el funcionamiento del mecanismo de participación ciudadana.

Área de oportunidad	Mejorar el proceso de captura y conteo de puntajes
Acción a realizar	Elaborar con un instrumento más riguroso, desarrollado por un equipo con experiencia en minería de datos y con herramientas diseñadas para el monitoreo de redes sociales que aplique criterios fijos para consolidar en menor tiempo y con menor grado de error las participaciones y puntajes.
Meta	Contar con el total de participaciones consolidadas y obtener los puntajes de todos los equipos participantes en un lapso de 3 horas.

<sup>1</sup> Artículo Décimo cuarto fracción I de los Lineamientos para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (Diario Oficial de la Federación, 11 de agosto de 2017).